



Ayuntamiento de Navahermosa

Expediente n.º: 649/2019

Resolución de Alcaldía aprobando Acta Definitivo de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as por orden de puntuación para la selección de personal para la ejecución del proyecto denominado “Puesta en marcha de Oficina de Información Turística”.

Expirado el plazo de presentación de alegaciones del listado provisional de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as por orden de puntuación para la selección de personal para la ejecución del proyecto denominado “Puesta en marcha de Oficina de Información Turística”, de conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2020-0042, de fecha 18 de febrero de 2020.

Vista la Orden 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Vista la Orden 165/2019, de 16 de octubre, por la que se modifica la Orden 160/2019, de 23 de septiembre, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Vista la Resolución de 24/10/2019, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Vista la Resolución de 27/12/2019, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Toledo de concesión de subvención para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, por la que se nos concede una subvención por importe de 100.800,00 €.

Ayuntamiento de Navahermosa

Plza. Constitución, 1, Navahermosa. 45150 (Toledo). Tfno. 925410111. Fax: 925410943



Cód. Validación: 6GA9ZND5MCHTX5SN7ZCZ4C4HT | Verificación: <https://navahermosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Navahermosa

De conformidad con las bases de la convocatoria y el Acta Definitivo de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as por orden de puntuación para la selección de personal para la ejecución del proyecto denominado “Puesta en marcha de Oficina de Información Turística”, de fecha 25 de febrero de 2020, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as por orden de puntuación:

LISTA DE ADMITIDOS/AS

ORDEN	DNI	PUNTOS
1	15501376-C	PRIORIDAD ABSOLUTA (ESTIPULACIÓN TERCERA 1.C) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA)
2	04168973-Q	20
3	03921369-F	16
4	04180826-R	10
5	03847698-M	9
6	03908645-W	8
7	15501729-M	5
8	15501675-C	4
9	03934160-X	4
10	04214621-D	3,5
11	15501169-C	1
12	03921734-G	1
13	X7594592-S	1
14	7238137-Z	0
15	04209927-F	0
16	03907976-T	0

LISTA DE EXCLUIDOS/AS

ORDEN	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN	NORMATIVA
1	52975985-Q	NO INSCRITO COMO DEMANDANTES DE EMPLEO A	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A) DE LAS BASES DE

Ayuntamiento de Navahermosa





Ayuntamiento de Navahermosa

		FECHA DE OFERTA (16/01/2020)	LA CONVOCATORIA
2	15501507-J	NO INSCRITO 1 AÑO EN 18 MESES COMO DEMANDANTE DE EMPLEO A LA FECHA DE OFERTA (16/01/2020)	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
3	03833057-S	NO INSCRITO 1 AÑO EN 18 MESES COMO DEMANDANTE DE EMPLEO A LA FECHA DE OFERTA (16/01/2020)	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
4	04256727-W	MENOR DE 25 AÑOS	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A)2º. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
5	03918029-W	NO INSCRITO 1 AÑO EN 18 MESES COMO DEMANDANTE DE EMPLEO A LA FECHA DE OFERTA (16/01/2020)	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
6	03902712-A	NO ACREDITA TITULACION ACADEMICA REQUERIDA	ESTIPULACIÓN TERCERA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
7	X4818211-X	MENOR DE 25 AÑOS	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A)2º. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
8	03918886-P	NO INSCRITO COMO DEMANDANTES DE EMPLEO A FECHA DE OFERTA (16/01/2020)	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
9	15502142-G	NO INSCRITO 1 AÑO EN 18 MESES COMO DEMANDANTE DE EMPLEO A LA FECHA DE OFERTA (16/01/2020)	ESTIPULACIÓN TERCERA 1.A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

SEGUNDO. Contratar a partir del 09 de Marzo de 2020, al tercer aspirante por orden de puntuación, ya que el primer y segundo aspirante se encuentran de alta por este Ayuntamiento en otros proyectos del mismo Plan de Empleo, por un periodo de seis meses de duración, con un sueldo bruto mensual de 1.108,33 € (sueldo y pagas extras), de conformidad con la Orden 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima sesión de Pleno.

Lo manda, decreta y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navahermosa, Dña. María del Carmen Sánchez Fernández, en Navahermosa, a fecha de firma.

La Alcaldesa,

“Firmado electrónicamente”

Ayuntamiento de Navahermosa

Plza. Constitución, 1, Navahermosa. 45150 (Toledo). Tfno. 925410111. Fax: 925410943

